

EL IRIS

Núm. 5.125

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrala, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 23 de Mayo de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

Tercer Congreso Catequístico Nacional de Zaragoza

Convocatoria del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza

Vibrante nos la dirige a todos. De ella entresacamos los párrafos siguientes:

«Los Rvdmos. Metropolitanos, acordaron, en la última reunión habida en la capital de España, la reanudación del avance con tanto acierto iniciado y tan briosamente emprendido en los memorables Congresos catequísticos de Valladolid y Granada.

El honor de preparar la labor del futuro Congreso y de servir de escenario, ha recaído esta vez sobre Zaragoza.

Zaragoza, pues, será la sede y domicilio del Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, y se dispone a dar forma y vida al acuerdo del episcopado.

Al elegir los temas que han de ser objeto de estudio en el Tercer Congreso Catequístico Nacional Español, de propósito se ha limitado la materia, creyendo que de esta suerte han de ser más eficaces los resultados del Congreso.

Dos puntos principalísimos hemos tenido a la vista, y a ellos casi nos hemos ceñido, a saber: organización de la Congregación de la Doctrina Cristiana, y organización de la Enseñanza Catequística en sus diversos grados...»

«Esta es la aspiración y la nota distintiva del III CONGRESO CATEQUÍSTICO NACIONAL ESPAÑOL y a lo que éste piensa ordenar su esfuerzo.

A los temas propuestos, y de conformidad con los deseos expuestos por la S. Congregación del Concilio (Oficio Catequístico) en carta que Nos ha dirigido, hemos agregado algunos temas tomados de la Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, sobre «La Educación Cristiana de la Juventud», a fin de que el Congreso estudie la manera más conveniente de aplicar en nuestra patria las luminosas instrucciones de dicha Encíclica.

Paralelamente a las tareas del Congreso se proyecta organizar una gran exposición Catequística Nacional, cuyo Reglamento se publica en pliego aparte.

Quiera Dios Nuestro Señor, cuya gracia humildemente pedimos, y la Santísima Virgen del Pilar, la Virgen española, la que enjugó los primeros sudores catequísticos del primero de nuestros evangelizadores, y bajo cuya protección y amparo ponemos las tareas de este Congreso, que podamos ver cumplidos nuestros deseos.»

Reglamento del Congreso

Artículo 1.º En los primeros días del próximo octubre, probablemente del 5 al 9, ambos inclusive, se celebrará en la ciudad de Zaragoza el III Congreso Catequístico Nacional de España. El programa de actos se publicará oportunamente.

Art. 2.º Durante el Congreso habrá sesiones privadas para estudio de temas catequísticos, lecciones prácticas de catecismo, discursos pedagógicos, sesiones solemnes y exposición catequística.

Art. 3.º El estudio de temas se hará con sujeción al temario publicado. Todos los señores Congresistas tienen derecho a presentar trabajos o memorias sobre los temas indicados; debiendo enviarse las memorias antes del 15 de Julio. En las memorias que versen sobre temas que contienen alguna disposición canónica procurarán los señores Congresistas estudiar la aplicación de dichas disposiciones a las necesidades de España.

Art. 4.º La Presidencia designará los señores Ponentes que estudiarán las memorias presentadas. Oficio de los Ponentes será estudiar las memorias, resumirlas y deducir las conclusiones. Tendrán derecho a un tiempo prudencial—que no excederá de media hora—para dar cuenta de la ponencia y conclusiones.

Art. 5.º En la discusión de los temas serán preferidos los señores que de antemano hayan indicado su propósito de intervenir, designando el

objeto de su intervención. En todo caso la Presidencia tiene facultades para conceder o retirar la palabra a los congresistas.

Art. 6.º Durante las sesiones no pueden presentarse temas nuevos a estudio, si con anticipación no se anunció a la Presidencia y se obtuvo la conformidad.

Art. 7.º Con tiempo suficiente se anunciará el orden de las sesiones solemnes, y se publicarán los nombres de los señores que han de pronunciar los discursos pedagógicos, y que han de explicar las lecciones prácticas de catecismo.

Art. 8.º La exposición catequística se celebrará conforme al reglamento que se publica aparte.

Art. 9.º Presidente general del Tercer Congreso Catequístico Nacional es el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, quien, para facilitar la organización del mismo, ha nombrado una Junta Central, varias Comisiones y una Secretaría General del Congreso.

Art. 10. Las Secciones del Congreso serán presididas por los Reverendísimos Prelados asistidos de las personas que designe la Presidencia, y que constituirán la Mesa de discusión en cada una de las Secciones.

Art. 11. SOCIOS: SUS CLASES.—Los miembros del Congreso, serán de las clases siguientes:

1.º *Socios ratos*, a la cual sólo pertenecerán los Reverendísimos Prelados, con la cuota que su caridad les inspire.

2.º *Protectores*, los que contribuyan con la suma de 25 pesetas en adelante.

3.º *De número*, los que abonen 10 pesetas.

4.º *Honorarios*, los que satisfagan la cuota de 5 pesetas.

5.º *Adheridos*, todos los que quieran figurar en la lista del Congreso.

Los congresistas de las tres primeras clases tendrán derecho: al uso del distintivo, a asistir a todos los actos del Congreso, tomar parte activa en las discusiones con voz y voto, participar de las gracias espirituales que se concedan, y recibir un ejemplar de la «Crónica del Congreso».

Los honorarios y adheridos tendrán los mismos derechos, menos el de intervenir en las discusiones y el de recibir la «Crónica».

Art. 12. La inscripción de congresistas puede hacerse desde esta fecha, en la Secretaría General del Congreso, o por medio de la respectiva Junta diocesana.

Art. 13. En la cabeza de cada Diócesis se constituirá, con la autoridad y beneplácito del Prelado, una Junta Diocesana, para promover el esplendor y feliz resultado del Congreso (1). Estas Juntas se entenderán directamente con la Junta Central.

Art. 14. Las memorias y toda la correspondencia se dirigirán en esta forma: «M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado de ZARAGOZA», con otro sobre interior, y en él la indicación de: «Congreso Catequístico».

TEMAS

CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Tema 1. Idea general sobre lo que ha de ser la Congregación de la Doctrina Cristiana, para que produzca el fruto que la Iglesia espera de ella, al prescribirla en el Código (Canon 711).

2. Gobierno de la Congregación en la Diócesis: a) El Moderador diocesano del Catecismo; b) Comisión o Junta diocesana.

3. La Congregación de la Doctrina Cristiana en las Parroquias. La Congregación de la Doctrina Cristiana en Seminarios, Colegios, barrios rurales, etc., etc., y relación de la misma con la Parroquia.

Relación entre el Moderador y Comisión diocesana con las Congregaciones que funcionan en la Diócesis.

4.º Secretariado Catequístico Diocesano.

Necesidad, organización y funcionamiento como centro de información y aprovisionamiento; medios para atender a su sostenimiento.

5. Boletín Catequístico Diocesano, órgano de la Congregación en la Diócesis; su necesidad y carácter.

6. Relaciones entre las Congregaciones de la Doctrina Cristiana y los Catecismos respectivos.

(1) Por lo que hace a esta diócesis, véase su nombramiento al final de este mismo escrito. La inscripción pueden hacerse por medio de dicha Junta.

7. Actos religiosos y actos literarios de la Congregación y del Catecismo.

8. Certámenes del Catecismo. Certamen diocesano; certamen en las ciudades importantes; certamen en cada Catecismo. ¿Son convenientes los certámenes por Arciprestazgos?

9. Relaciones entre la Acción Católica y la Acción Catequística.

10. Las Asociaciones piadosas establecidas en la Parroquia o en otras Iglesias, y su cooperación a la obra de la Congregación de la Doctrina Cristiana.

11. Día del Catecismo. ¿Conviene que sea nacional o diocesano.

12. Conveniencia de la celebración de Asambleas catequísticas.

13. Cánticos catequísticos. Manera de conseguir la uniformidad.

(Concluirá.)

NOTICIAS

Locales

Bienvenida.

Esta mañana habrá llegado a Mahón el Excmo. Sr. D. Rafael Pérez Herrera, Capitán General de esta región, que viene por vez primera a esta isla para visitarla y visitar las tropas de la guarnición.

Ha sido recibido con los honores debidos a su alto cargo.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo Coadjutor ha salido esta mañana para Mahón para saludar al dignísimo Capitán General en nombre del Prelado diocesano y propio.

EL IRIS se complace en saludar a la primera Autoridad militar de estas islas y darle respetuoso saludo de bienvenida.

De viaje.

Salieron ayer para Barcelona nuestros queridos amigos el Muy I. Sr. Barón de Lluriach y su hermana señorita Eugenia. En el mismo vapor marcharon el distinguido señor don Juan Triay y su hija Teresa y la muy apreciable señora doña Josefina Anglada, de Sintés.

Deseamos hayan tenido todos muy feliz viaje.

"Monte-Toro".

La interesante revista mariana mensual, órgano de la Juventud Católica Menorquina, ha publicado el número correspondiente al actual mes de mayo, dedicado en gran parte a María Santísima.

Lleva varios fotograbados.

Agradecemos el número con que hemos sido obsequiados.

Defunción.

El miércoles falleció santamente en Alayor la virtuosa señora doña Margarita Sintés Montañés, Viuda de Villalonga, que contaba la avanzada edad de 87 años.

Fué madre de muchos hijos y entre ellos del llorado Rdo. Sr. D. Lorenzo Villalonga, Pbro. Económico de Alayor.

El entierro constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Descanse el alma de la difunta en la paz del Señor y reciba su apreciable familia la expresión de nuestra condolencia.

Revista.

«Vida Femenina Balear», boletín del Instituto de la Mujer que Trabaja, organismo de acción social fe-

menina de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que ve la luz en Palma, ha publicado su número 3. En primera página publica el retrato del Excmo. Dr. D. José Miralles, Arzobispo Obispo de Mallorca. La lectura de dicho número es muy interesante.

Agradecemos el ejemplar recibido.

¡Jóvenes católicos!

A Monte-Toro.

Todos los jóvenes católicos que quieran asistir a la Peregrinación y Asamblea de las Juventudes que se celebrarán el próximo domingo día 25 pueden inscribirse en el Colegio Salesiano o bien en la calle de la Purísima, núm. 12.

Gastos de viaje: 3'50 pesetas.

II ASAMBLEA NACIONAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

En Madrid, 24-29 Mayo 1930

Inscripciones de Asambleístas hechas en la Dirección Diocesana de Menorca.

(Cuota única, 5 ptas.-Crónica de la Asamblea, 2'50 ptas.)

(Sigue)

Ilmo. Cabildo Catedral de Menorca. M. I. Sr. D. José Planells, Canónigo. Rdo. D. Pedro Rosselló, Económico de Mercadal.

Rdo. D. Gabriel Cardona Mir, Pbro. Sr. D. Antonio Pons Guerau.

SANTORAL

Sábado, 24.—Santa Susana vg. y mr. y san Robustiano.

Día 24.—Sol sale a las 4'30 pónese a las 7'1.—Luna sale a las 1'44 pónese a las 1'28.

CULTOS

Viernes, 23.—En María Auxiliadora.—En el ejercicio de la Novena predicará esta noche el Rdo. Lic. don José Bosch y Anglada.

Mañana, celebrará su fiesta la Archicofradía de la Virgen Auxiliadora, con los siguientes cultos:

Por la mañana, Misas rezadas desde las 5 hasta las 9, siendo la de 7 y media de comunión general, celebrándola el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. A las 10, Misa solemne, con panegí-



Los rudos martillazos del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

co por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario.

Por la tarde, a las 4, Trisagio Mariano, ofrecimiento de flores, Bendición con S. D. M. y canto de la Salve. A las 8, continuación de la Novena, predicando el M. I. Dr. don Guillermo Capó, Magistral.

Los trabajos que vienen realizándose para la constitución de un Club Marítimo en nuestro puerto parece se hallan muy adelantados, pudiéndose asegurar que su inauguración no se hará esperar.

20-5-30.

Menorca

MAHÓN.

El Ayuntamiento ha acordado invitar al vecindario de las calles interesadas a que se pronuncia en uno u otro sentido respecto a las que la anterior corporación municipal varió su nombre a fin de reponerles el antiguo o dejar subsistente el nuevo.

En la madrugada de anteayer pasó de Norte a Sur de la Isla el «Graf Zepelin» procedente de Alemania en su viaje a Sevilla, siendo su paso presenciado por diferentes personas que se dieron cuenta de ello abandonando el descanso y felicitándose de haber podido admirar el rumbo seguro de la aeronave.

El último domingo y organizado por el Casino de Clases de segunda categoría dió en el «Salón Victoria» una Conferencia versando sobre el tema: «Algunas impresiones de mis viajes por el extranjero» el teniente coronel de artillería y distinguido literato don José Cotrina Ferrer, el cual desarrolló su tesis en forma muy amena y galante.

A igual que las anteriores dadas por el Ingeniero Naval Sr. de la Rosa, y don Lorenzo Lafuente se vió extremadamente concurrida.

Reina bastante animación para obsequiar a los marinos de la escuadra alemana próxima a llegar a este puerto, leyéndose con interés las noticias que respecto al programa de festejos y agasajos da por medio de la prensa la oficina del Consulado alemán.

En el Ateneo Científico Literario y Artístico se han celebrado dos interesantes exposiciones de arte pictórico debidas a los autores don Francisco Hernandez Mora y Vig. Valdemi, italiano, las cuales han merecido el favor del público y los elogios de la crítica.

SAN CRISTOBAL.

La Archicofradía de María Auxiliadora de esta parroquia, el próximo pasado domingo día 18, celebró con brillantez la fiesta de su Patrona.

En el altar mayor y rodeada de luces y frescas flores se hallaba la bella imagen de María Auxiliadora. Durante la Misa de comunión que estuvo muy concurrida, el Coro mariano dirigido por las hermanas Camps ejecutó devotos motetes. En el Oficio solemne, el mismo coro bajo la dirección del maestro de música don Francisco Pons Pons interpretó la Misa de Angelis, fué celebrante el Director de la Archicofradía Rdo. Sr. D. Miguel Timoner, Párroco, y predicó el Vicario Rdo. Sr. D. Juan Gomila, Pbro.

Por la tarde, a las tres, hubo Vísperas solemnes cantadas por monaguillos, sacristanes y cantores de la parroquia, y despues de la imagen de la Virgen llevada en andas por las señoritas Margarita Jover Viria Fayas Pons, María Pons Galmés y Paula Pons Pons, sosteniendo el escapulario las señoritas Teresa Pons Barber y Francisca Moll Moll: el pendón era llevado por la señorita Carmen Casali Roig, acompañándola como cordonistas las señoritas María Moll Pons y Margarita Riudavets Salas. La banda de música dirigida por dicho señor Pons alternó la ejecución de algunas piezas con el rezo del santo Rosario. Muchas casas ostentaban adornos y colgaduras, resultando la fiesta concurridísima y muy solemne.

En el templo se cantó la *Regina* y terminó tan hermosa función con el besamanos.

PARA VENDER

Lo está un cercado de unas cuatro hectáreas sembrado, sito en el camino de Santandria lindante con el predio «San Miguel».

Para informes: Muralla de Artruix, 5.

Casa MATETA

Esta Casa regala mil pesetas a sus clientes por medio de las libretas-bonos LABOR, S. A.

Cada libreta liberada, además de las ventajas de que son objeto, una vez llenadas totalmente, entrará en sorteo de veinte premios, consistentes en metálico, que la Casa MATETA regala particularmente, durante el año 1930.

Mil pesetas de regalo

PREMIOS		Ptas.
1. ^a Suerte	150'00
2. ^a >	100'00
3. ^a >	100'00
4. ^a >	75'00
5. ^a >	75'00
6. ^a >	50'00
7. ^a >	50'00
8. ^a >	50'00
9. ^a >	50'00
10. >	50'00
Diez premios de 25 pesetas cada uno.		250'00
Total		1.000'00

Además de todas estas ventajas la Casa MATETA regalará por cada libreta llenada, una participación de la Lotería Nacional del sorteo del día 22 de Diciembre del corriente año, del valor de una peseta, debiendo ser entregada dicha libreta antes del 15 de Diciembre citado.

Este billete será denominado De la Suerte, pudiendo interesar además los clientes, pagando el importe de la cantidad que deseen jugar.

Nuestro servicio especial telegráfico

Militares

Reserva y ascenso.

Madrid, 23.—2'00

El Rey ha firmado en Barcelona varios decretos de Guerra.

Entre otros, el pase a la reserva del General Martínez Anido; el General Saro asciende a Teniente General; a General de División el brigadier Aranzadas y a brigadier el coronel Antonio Balmes.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Gobernador Militar de Madrid el General García Benitez.

Trigo español para el Ejército.

Ayer tarde conferenciaron con el General Goded el Conde Rodríguez San Pedro y el señor Abril para tratar, en nombre de la Confederación Nacional Católica Agraria, del empleo de trigo español por el Ejército.

El General ofreció a dichos se-

ñores que en breve el Ejército adquirirá trigo español.

Copa de Oro.

En Lisboa, el equipo de equitación español ha ganado la Copa de Oro de la península.

Varias

Banquete al Rey en el Ayuntamiento de Barcelona.

Anoche, tuvo lugar al banquete dado por el Ayuntamiento en honor del Rey.

El acto se celebró en las Casas Consistoriales y asistieron el Infante Don Carlos, el General Berenguer y todos los Alcaldes de capitales de provincia.

Presidió Don Alfonso.

El Alcalde Conde de Guell ofreció el banquete.

Contestó el General Berenguer y dijo que atendería en la medida posible los deseos del Ayuntamiento.

El Rey Don Alfonso conversó muy amable con los Alcaldes.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 27 del actual el conocido rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Labor gubernamental

Nuevo Ministerio.-De viaje.

El Ministro del Trabajo Sr. Sangro y Ros de Olano, con motivo de establecerse el Ministerio en el nuevo edificio, ofreció un lunch a los periodistas y empleados del Ministerio.

Manifestó que marchará mañana a Bilbao, donde permanecerá hasta el domingo, en que saldrá para Barcelona.

Nombramiento.

Se ha firmado el decreto nombrando delegado especial del Trabajo en Barcelona al señor Martínez Domingo.

Atenolones a los Reyes.

El Conde de Xauen en su conferencia con el Subsecretario de la Presidencia Sr. Lugo Benitez le reiteró su satisfacción por las muchas atenciones que reciben los Reyes en Cataluña.

Los Ministros.

El Ministro de Fomento señor Matos irá a Barcelona mañana.

El día 28 irá el Sr. Tormo, Ministro de Instrucción y estará allí dos días, siguiendo luego a Valencia.

De aviación

Llega el Zepelin.

El Zepelin llegó a Pernambuco a las 18'30, hora local.

Los pasajeros se muestran muy satisfechos del viaje.

Del extranjero

Falsos rumores sobre un golpe de Estado.

Noticias de Budapest dicen que el Gobierno declara falsos los rumores sobre un golpe de Estado fraguado y apoyado por Mussolini con el fin de instaurar la Monarquía, colocando en el trono al Príncipe Otto.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 22 de Mayo de 1930

Francos	32'40
Libras	40'04
Dollars	8'23
Liras	43'30
Interior 4 p. S	73'15
Exterior 4 id.	86'30
Amortizable 5 p. S A. 1920	93'20
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	74'50
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	000'00
Id. 5 1/2 especiales	95'75
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 23.—A las ocho

Barómetro	761'2
Termómetro a la sombra	17'5
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Índice en 24 horas	0 m.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas para el día 2 de junio próximo, y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones, con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la «Banca Arnús» sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 5 de junio próximo, a la misma hora.

Mahón 14 de mayo de 1930.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

PARA VENDER lo está un edificio, antes molino, sito en la calle del Rey.

Informes: Conquistador, 88

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 30 Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Mayo, de Valencia el 1 Junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz

el 27, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00 "	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Pts.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00 "	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00 "	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. 5'00 "	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1782

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Semolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

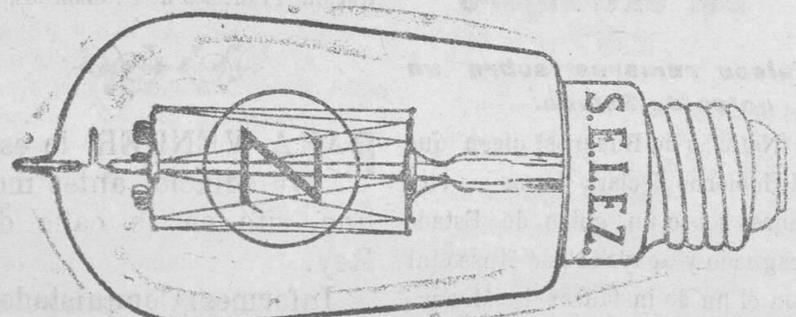
Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.